



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ALCOZAUCA DE GUERRERO, GUERRERO.**



PERIODO 2021 - 2024

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SECCIÓN: PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASUNTO: El que se Indica.

Alcozauca de Guerrero, Gro., a 14 de Abril de 2022.

Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo
Auditor Superior del Estado de Guerrero.
Presente.

Por este medio, me dirijo a Usted de la manera más atenta, para hacer de su conocimiento que la Información que nos solicita en el numeral "4.7.12.3. Publicación en su página de internet oficial, a más tardar a los 30 días posteriores de la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas e informar sobre las personas que las realizaron", de la Cuenta Pública 2022, Dicha Información se encuentra en siguiente link: <https://www.alcozaucadeguerrero20212024.gob.mx/transparencia>.

Así mismo informo que las evaluaciones y resultados de las mismas las realizaron de manera conjunta el C.P. Edrel Vergara Balbuena, Contador General y C. Víctor Moran Martínez, Contralor interno.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.


H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE ALCOZAUCA
DE GUERRERO, GRO.
C. SEBASTIAN ORTIZ SAYAZ
PRESIDENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2021  2024

C.C.P. El minutarario.

